

INFORME TRIMESTRAL DEL GRUPO DE TRABAJO DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS

Fecha: 27/02/2019

1. Antecedentes

El **Grupo de Expertos de Pasivos Ambientales Mineros** se crea para dar cumplimiento a los *Acuerdos de Santa Cruz* que se establecieron en el taller sobre *Evaluación y Recuperación de Pasivos Ambientales Mineros* celebrado en octubre de 2008 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Este taller se celebra como consecuencia del encuentro *Los Servicios Geológicos Nacionales: Instituciones públicas para el desarrollo sustentable*, celebrado en el mismo lugar en marzo de 2006 y en el que los Servicios Geológicos miembros de ASGMI declaran:

“Su disposición a implementar programas orientados a la realización de mapas línea-base ambiental y a la caracterización de los pasivos ambientales mineros, proponiendo alternativas para su remediación”.

Durante el taller de 2008 se creó un grupo de trabajo que llegó a formular un manual para el inventario de pasivos ambientales mineros, aceptado por ASGMI en 2010. No obstante, los acuerdos de Santa Cruz pretendían continuar con el desarrollo metodológico para la caracterización y evaluación de la peligrosidad/riesgo de los PAM, lo que consistía en:

- La creación de un grupo de trabajo cuya misión será elaborar una propuesta metodológica para la caracterización de la peligrosidad/riesgo de los PAM sobre el análisis matricial de la severidad del impacto causado por los PAM previamente inventariados, y la probabilidad de ocurrencia del fenómeno susceptible de poner en riesgo la salud, los bienes y/o el medioambiente.
- El grupo de trabajo tendrá un “núcleo de ponentes”, encargado de la elaboración de los primeros borradores de propuestas metodológicas. Tales propuestas serán analizadas, debatidas y aprobadas, en su caso, por los miembros del grupo de trabajo.
- El Plan de trabajo para la elaboración de la propuesta metodológica para la caracterización de la peligrosidad/riesgo de los PAM se ajustaba a los siguientes hitos:

Septiembre de 2010. Primer borrador, elaborado y consensado por el grupo de trabajo, para su distribución y aportaciones, si procedía, a los todos los participantes en el Taller.

Diciembre de 2010. Documento de propuesta metodológica completamente elaborado para su distribución a los Servicios Geológicos miembros de ASGMI.

Marzo de 2011. Aprobación formal de la propuesta, si procedía, por la XVII Asamblea General Ordinaria de ASGMI que tendría lugar en México.

Lamentablemente, por diferentes circunstancias, los trabajos no alcanzaron su objetivo final, quedando dicho manual solamente esbozado en su parte más general.

2. Resumen

Durante el **último trimestre** del año 2018 el Grupo de Expertos en Pasivos Ambientales mineros ha celebrado **dos reuniones**.

Durante estas reuniones se comentaron los avances de los trabajos realizados en cada uno de los Subgrupos en que se subdividió el GEPAM y cuyos objetivos son la elaboración de los siguientes documentos:

- Guía o manual para la evaluación del riesgo y clasificación de los pasivos ambientales en Iberoamérica
- Procedimiento para determinar el reaprovechamiento de los pasivos ambientales mineros

En este trimestre se han recopilado los cuestionarios sobre el estado actual de los PAM en cada país y sobre los recursos disponibles o accesibles para la elaboración de inventarios de PAM.

Los trabajos, en el caso del Subgrupo 1 se han centrado en temas relativos a la cercanía de la población a los PAM y a posibles problemas de contaminación. Se elaboró un primer documento por parte de los coordinadores que se compartió con el resto de integrantes para su discusión.

En cuanto al Subgrupo 2, se acordó que tras el análisis de la información proporcionada por los distintos países se elaborará una guía o manual que permita a los usuarios determinar un cierto nivel de aprovechamiento y reutilización de los PAM. La fecha que se propone para tener este manual terminado es en junio de 2019, cuando se celebrará el Taller relativo a Pasivos Presenciales Mineros. Asimismo se considera oportuno que dentro de la "Gestión de los PAM" se incluirá el reaprovechamiento y su reutilización, ya que de momento solo se han incluido en dicho proceso de gestión los siguientes aspectos:

- Realización del manual para el inventario de los pasivos ambientales mineros
- Evaluación del riesgo y clasificación de los pasivos ambientales mineros
- Priorización y propuestas de remediación

3. Misión y visión

La misión del Grupo de Expertos en Pasivos Ambientales Mineros es materializar los Acuerdos de Santa Cruz y elaborar una metodología común para la caracterización de la peligrosidad/riesgo de los PAM sobre el análisis matricial de la severidad del impacto causado por los PAM previamente inventariados, y la probabilidad de ocurrencia del fenómeno susceptible de poner en riesgo la salud, los bienes y/o el medioambiente.

4. Actividades y logros durante el trimestre 4 / año 2018

En este último trimestre se han realizado los siguientes avances y logros:

- El GEPAM se ha subdividió en dos Subgrupos que han trabajado por separado para lograr los siguientes objetivos:
 - a) Elaborar una guía o manual para la evaluación del riesgo y clasificación de los pasivos ambientales en Iberoamérica.
 - b) Desarrollar un procedimiento para determinar el reaprovechamiento de los pasivos ambientales mineros.

Grupo de Expertos en Pasivos Ambientales Mineros

- Se han recopilado las fichas y cuestionarios de los distintos países para determinar la situación de partida en materia de identificación, inventario y gestión de los pasivos ambientales mineros.
- Se ha trabajado en el desarrollo de un primer documento sobre evaluación del riesgo y clasificación de los pasivos ambientales mineros comenzando por el criterio de cercanía a poblaciones y posibles problemas de contaminación.
- Se ha elaborado una primera aproximación de metodología para la evaluación y reaprovechamiento de los pasivos ambientales mineros que se ha compartido y discutido entre todos los miembros.

5. Perspectivas futuras

Los dos Subgrupos del GEPAM han empezado a trabajar en sus encomiendas y se espera que para el Taller sobre pasivos ambientales mineros que se celebrará en Chile, se presente un primer documento con la guía metodología para la evaluación y reaprovechamiento de los pasivos ambientales mineros que se adapte a todas las realidades de los países miembros de ASGMI.

6. Composición (miembros)

- Coordinador: Fredy Guzmán Martínez. Francisco Armando Arceo y Cabrilla / Rafael Gutierrez Aguilar, de la Gerencia de Hidrogeología y Geología ambiental del Servicio Geológico de México (SGM).
- Coordinador Adjunto: Lionel Fidel Smoll, Coordinador de Geología y Laboratorios, y Boris Santos Romero, Jefe de Proyecto de la Dirección de Geología del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico de Perú (IGGEMMET).
- Coordinador Adjunto: Julio César Arranz González, del Área de Geoquímica y Sostenibilidad Minera, del Instituto Geológico y Minero de España (IGME).
- Eduardo Marquina y Martín Gonzalvez de la Dirección de Recursos Geológicos y Mineros del Servicio Geológico de Argentina (SEGEMAR).
- Giovanni Balcer, Ingeniero de Minas y Metalurgia de la Dirección de Recursos Minerales del Servicio Geológico Colombiano (SGC).
- Mario Gómez, Coordinador de Control Minero de la Dirección General de Minas (DGM) de Costa Rica.
- Nyls Ponce Seovane y Nelsy Martorell, Especialistas del Instituto de Geología y Paleontología (IGP) de Cuba.
- Luis Collahuazo, Analista Ambiental del Instituto Nacional de Investigación Geológico Minero Metalúrgico (INIGEMM) de Ecuador.
- Francisco Naoki Quan, del Departamento de Control Minero de la Dirección General de Minería (DGM) de Guatemala.
- Josiela Sánchez, Asesor Técnico del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN).
- Roberto Carrión, Jefe de evaluación de proyectos mineros e inspecciones de la Dirección de Geología y Minería del Ministerio de Industria, Energía y Minería (DINAMIGE), de Uruguay.
- Enrique Castellanos, Director de Geología del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) de Cuba.
- Luis Gómez Narbona, Director del Instituto de Geología y Paleontología (IGP) de Cuba.
- Ingeniero Gonzalo Palenque e Ingeniero José Luis Argandoña, del Servicio Geológico y Minero de Bolivia (SERGEOMIN).
- Marlon Hoelzel, del Servicio Geológico de Brasil (CPRM)